

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.798

Segovia.—Miércoles 6 de Mayo de 1961

Correspondencia: Apartado núm. 11

## ¿Qué es el catalanismo?

No es problema de hoy, ni de ayer, el problema catalán. Corresponde enteramente a la Historia de España, a los Borbones, porque la actitud catalana en la guerra de sucesión se personalizó, débilmente, en la personalidad de don Felipe V, y se legalizó en el Derecho por el Decreto de Nueva Planta. Actualmente se agudiza el problema al instalarse el régimen republicano.

¿Qué es el catalanismo? En un discurso de Cambó en el Congreso en 1916 decía que el problema catalán no se resolvía por la estrechez de miras de la política interior, la pobreza de horizontes. Hay un hecho: la personalidad catalana, la personalidad colectiva que lleva a la conciencia de todo un pueblo hacia un ideal. No es posible alcanzar esta ambición, enérgicamente manifestada de regir los catalanes su vida propia. El conflicto se establece entre la tendencia asimiladora de la mayor parte del resto de España y el espíritu autonomista catalán. Ciertamente el espíritu de asimilación español hizo su gran historia, pero también ha hecho las bases de su decadencia.

Esta personalidad colectiva se ha definida por Prat de la Riba, presidente de la Mancomunidad Catalana, en el sentimiento artístico, la conciencia por determinadas formas de arte, el arte románico que es el más ufano ha crecido en todos los países de lengua catalana; en el arte y en el aire especial que ha impregnado a la arquitectura gótica. Por otra parte, en el fondo de su vida política se encuentra una unidad fundamental sistema. En las raíces de la variedad de leyes y prácticas tradicionales sobre la vida civil destacan dos grandes principios: la sujeción de la libertad individual, que hace al pueblo legislador al mismo, por medio de la costumbre y el reconocimiento del gran principio del patrimonio familiar. La vida política viene informada por dos principios fundamentales: por un lado, la libertad política más amplia que se manifiesta en la constitución de las Cortes, en la doctrina respecto fundamental entre el soberano y el pueblo, en la especial consagración del régimen municipal, en la representación de intereses llevada al extremo de conceder a menudo a las mujeres; por otro lado, el respeto a las jerarquías sociales; esto es una invencible repugnancia por el individualismo puramente mecánico. Hacemos que el problema catalán en la Historia de los Borbones, la personalidad de Cataluña es, forzosamente anterior a ellos, aparece en las cuatro crónicas que se llamó «los cuatro evangelios de la nación catalana». Ciertamente desde 1714 pareció que la nacionalización catalana se había consumado. Pero en las mitades del último siglo una corriente renacentista envolvió de nuevo a los espíritus más finos y de nuevo se trató entonces de dar vigor a Cataluña que había intentado su última lucha, luchando contra el primer Borbón de la Historia de España. Aparecieron aquel ciclo de hombres eminentes: Pi y Margall, Almirante y Bagés, Prat de la Riba, que expusieron las doctrinas políticas aplicadas al caso catalán, llegar a la plenitud del ideal nacionalista del último estadista.

El espíritu de Cataluña se ha manifestado sobre todo en sus actividades mercantiles. Dice bien el emigrante publicista don Félix Escalas, que se halla en toda Cataluña ni un solo proverbio que denigre la conciencia del trabajo, ni merme la dignidad de los oficios, ni nadie oculte su profesión, ni la de sus mayores, ni su oficio. Y, consecuentemente, el espíritu, Cataluña ha mantenido la independencia legislativa, cuya califi-

cación se gestionaba últimamente, incorporándola al Código civil, como apéndice foral. La costumbre es primera fuente del derecho. El Decreto de Nueva Planta de 1710 que cegó las fuentes renovadoras, llevando en su seno, como supletorias, el Derecho justinianeo y el Canónico anterior al Codex, de Benedicto XV.

El renacimiento catalán de que hemos hecho anteriormente mención se manifestó a mediados del siglo pasado y enriizó en los altos centros de cultura. La primera etapa fue la fundación del Instituto de Estudios catalanes, Instituto que ha profundizado en los estudios de Cataluña histórica, de la actual y que ha extendido sus actividades a las ciencias aplicadas, aplicando naturalmente su lengua, mantenida a lo largo de la Historia desde su formación en el siglo II como lengua escrita, siglo en el cual aparecen documentos feudales, y a la cual se ha dado envergadura literaria, tanto por las publicaciones originales como por las versiones de autores latinos y griegos, llevada a efecto por la Fundación Bernard Meg, fundación patrocinada por don Francisco Cambó.

Uno de los actuales ministros, L. Nicolau D'Olivet decía en un artículo, precisamente, que donde no existe una literatura nacional, la vida nacional es imperfecta, y que el íntimo sentimiento de solidaridad nacional catalana existía en tiempo de los Berengueres.

Tal es, en síntesis, el pensamiento catalán autonomista. En contra de esta corriente de opinión se alzan voces, como las de la Confederación Nacional del Trabajo. El problema planteado ahora con mayor energía, será resuelto conforme demandan los altos intereses de la Nación. Este artículo es meramente informativo del más elevado pensamiento catalán y no ha de entrar a decidirse por ninguna de las partes. —El lector ha de opinar.

(«De la Agencia Internacional Arco».)

## Servicio especial de viajes con motivo de la romería de San Isidro en Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Dichos billetes serán valederos para efectuar el viaje de venida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del período del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

En los recorridos de las Compañías del Norte y Nacional del Oeste podrán utilizarse, con billetes de primera clase, los trenes rápidos y expresos si hubiera asientos disponibles y previo abono de los suplementos de butacas o camas que correspondan.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos Centrales.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Fué muerto

Tiempo antes de comenzar la guerra europea, Mr. Asquith, jefe del partido liberal inglés, solía recibir con frecuencia la impertinente visita

de un colega que siempre andaba gestionando puestos para sus amigos políticos.

En cierta ocasión, el eterno petitorio se presentó al jefe del Gobierno comentando con él la muerte de un alto funcionario llamado Smith.

Estaban ya despidiéndose—Asquith extrañado de que el colega no llevase ninguna solicitud de «acomodo»—, cuando fué interpellado por éste con la siguiente pregunta:

—¿No podría mi amigo X... ocupar el puesto de Mr. Smith?

Asquith, sin molestarse por la impertinencia del colega, le respondió muy serio:

—Eso es cuestión suya. Todo depende de que sus medidas correspondan con las del féretro del amigo Smith.

## LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CASTILLA

### Suelta de palomas

Ayer, a las nueve de la mañana, hizo una suelta de palomas en San Rafael, de esta provincia, la Sociedad Colombófila de Valladolid. El espectáculo resultó muy interesante.

## Los bienes comunales

El ministro de Justicia se refirió anoche en la conversación con los periodistas a las indicaciones que había hecho anteayer en relación al despojo sufrido por el pueblo de Oropesa en sus bienes comunales por no haberse llevado a la práctica el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo, terrenos que alcanzan a un total de tres mil y pico de hectáreas.

—He estudiado el caso—añadió—y tengo en estudio otros semejantes de diversos pueblos de Andalucía y de Castilla, y quisiera que la Prensa sirviese de órgano de apelación para llamar la atención de los pueblos y pedirles que exijan y revisen la documentación de los bienes comunales respectivos: que esclarezcan la injustificación o justificación que pueda haber en la pérdida de esos bienes y se apresten a una organización en defensa de los intereses municipales. Muchos de éstos se han perdido por complacencias subrepticias entre los Municipios, y no ya con el cacique rural, sino con aquel que tutelaba a ese cacique, que en muchos casos constituía un despojo ruinoso de los pueblos.

Los pueblos deben ocuparse mucho en esta ocasión de este asunto y conocer a qué se ha debido la desaparición de sus bienes de propios, pues a mediados de siglo eran más de doce mil los que los tenían, y aunque la ley

de Desamortización contribuyó mucho a ello, no ha sido tanto como la vigilancia excesiva o interesada de las personas constituidas hasta ahora en autoridad.

## Las Cortes Constituyentes terminarán su labor en 18 ó 20 sesiones

San Sebastián continuará siendo residencia veraniega del jefe del Estado

San Sebastián, 4.—El ministro de la Gobernación, en conversaciones particulares que tuvo ayer, manifestó que es indudable que San Sebastián continuará siendo residencia veraniega del jefe del Estado como lo fué anteriormente, para lo cual se llegará a una fórmula aún no estudiada respecto al edificio en que habrá de alojarse. El señor Maura cambió impresiones con el alcalde acerca de la posibilidad y conveniencia de celebrar durante el verano en esta ciudad un certamen internacional.

En cuanto a la cuestión autonómica, es partidario de que las personalidades que se han destacado en el estudio de este problema se ocupen de redactar un proyecto de estatuto regional para que en su día sea sometido a la sanción de las Cortes Constituyentes.

El señor Maura confía en que las Cortes Constituyentes terminarán su labor en unas 18 ó 20 sesiones, pues el proyecto de Constitución se llevará bastante adelantado por la Comisión de Códigos y por diversos técnicos en la materia. Aprobada la Constitución, en el mes de Agosto se disolverían las Cortes y se convocaría a Cortes ordinarias, que podrían comenzar a funcionar en el mes de Octubre.

## La actitud de una parte del Ejército

Madrid, 6.—Se dice que una parte de los oficiales que intervinieron en los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos muestra su descontento por la actual organización del Ejército, estimando que existe un peligro monárquico.

Dichos elementos protestan de que el Casino militar no diese la recepción en honor de los sublevados de Jaca, como se había pedido y del decreto sobre provisión de destinos por antigüedad.

Piden que el Ejército esté constituido por elementos republicanos.

Parece que entre los militares que vacilan en pedir el retiro se halla el comandante Franco.

## La República fuera de España

Por AUGUSTO BARCIA  
Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario

Desde el punto de vista interno, en lo que afecta a la política interior, pese a las inconsecuencias de algunos, a las exageraciones fanáticas de otros y «a las torpezas de ciertos colaboradores en provincias» se puede afirmar, con plenas seguridades de acierto, que la estabilidad y consolidación del régimen está hecho. Las Constituyentes, sin dificultades excepcionales, podrán elevar a la solemne categoría de instituciones jurídicamente consagradas, las formas y modos reales en que vive ya la República.

¿Ocurrirá lo mismo en el orden internacional? He aquí el paso decisivo para nuestro triunfo. Pocos hombres como Alcalá Zamora y Lerroux pueden llevar a buen fin esta empresa política en la vida exterior. Es lógico suponer que sus grandes aciertos no tendrán quiebra ni falla por este lado.

Pero es que, contra lo que la gente supone, aun la más culta, los primeros pasos que España tiene que dar para orientar su vida internacional son de una dificultad extraordinaria. Hay que darlos pronto y bien; no caben vacilaciones ni tanteos.

Hombres de merecimientos singulares, cuyos prestigios en la esfera de sus actividades son por todos reconocidos, van a iniciar esta empresa. ¿Hay entre ellos unidad de pensamiento? ¿Tienen igual concepto de su función? ¿Se dará una armonía de conciencia en la manera de sentir sus deberes? ¿Tiene cabal idea del momento en que van a entrar en escena?

Desde que España comparezca en Quai d'Orsay y en Ginebra—de intento damos otros nombres. Los primeros y en lugar preferente—tiene que dar la impresión de que sabe lo

## Segovia y los bienes del Patrimonio de la Corona

Desde la reciente instauración en España del régimen republicano, y a consecuencia de las donaciones que el Gobierno ha hecho a algunos Municipios de la Nación, de bienes que pertenecieron al Patrimonio de la Corona, han sido muchos los vecinos de Segovia que se muestran esperanzados de que esta ciudad, por las especiales que en ella concurren, pueda conseguir se la adjudiquen todas o alguna de las posesiones que fueron de dicho Patrimonio, enclavadas en San Ildefonso y Balsaín, las cuales ya pertenecieron en lo antiguo a ella.

Y como se trata de algo que creemos muy interesante y de suma importancia, hemos trazado estas líneas a fin de que la opinión se oriente en cuanto a este particular, valiéndonos de los datos que el eximio cronista fallecido, don Carlos de Lecea y García, aporta en su bien documentada obra «La Comunidad y Tierra de Segovia».

## ¿Licencia de caza, pesca y uso de armas?

F. BLANQUEZ PROCURADOR  
San Frutos, 7.—Segovia

tada obra «La Comunidad y Tierra de Segovia».

Cuando en el año 1720, el rey Felipe V trató de construir el Palacio de San Ildefonso con los bellos jardines a él anejos, adquirió, con ese fin, de los frailes Jerónimos de El Perral de Segovia, varios predios que éstos poseían, juntamente con una ermita erigida en aquel sitio a la Virgen de la Granja, razón por la que se siguen denominando de tal modo aquellos lugares.

Ante lo reducido del terreno destinado al magno proyecto que aquel Monarca abrigaba, adquirió de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, que era dueña en aquel entonces de las grandes extensiones de terreno sobre que se asientan los montes y pinares de Balsaín y Riofrío y Matas robleales de San Ildefonso, 201 obradas, por las que se le pagaron 80.400 reales.

Poco después fueron regaladas por dicha Comunidad a Felipe V nueve obradas más para la construcción del lago o depósito de agua que allí existe, denominado «el Mar» y como quiera que aún era escasa la superficie de que disponía, adquirió otras 186 obradas en 76.800 reales, abonando además 221.928 reales, por 55.000 pinos, cuya madera utilizó en la edificación del Palacio y demás dependencias, y 50.000 reales por corta de leña y otros daños causados; o sea que por 400 obradas de terreno, mas 55.000 pinos y la corta de leña efectuada, se pagaron solamente en total 429.128 reales, que son 107.282 pesetas.

En el año 1761, el rey Carlos III, con el pretexto de procurar un mayor cuidado en la conservación y fomento de dichos montes y pinares, obligó a la referida Comunidad a venderle en su totalidad los de Balsaín, Riofrío y Matas robleales de San Ildefonso, cuya extensión abarcaba cerca de 40.000 obradas, pobladas de muchos millones de pinos y otras especies de arbolado, lo que, a pesar de la enérgica oposición que a ello hicieron los representantes de aquella entidad, se efectuó en la suma de 4.230.556 reales, equivalentes a pesetas 1.057.639.

Es decir, que por las dichas enormes propiedades, que se cedieron a los monarcas aludidos obligatoriamente y no por libre y espontánea voluntad de sus propietarios, se abonaron únicamente 1.104.921 pesetas, cantidad mucho menor de la renta que hoy producen anualmente.

Es, pues, evidente que los hechos mencionados, al igual que otros análogos realizados por otros monarcas con enormes extensiones de terreno pertenecientes también a la precita-

da Comunidad, y que radicaban en El Escorial y cercanías del Pardo, que sirvieron para ensanchar estas posesiones, constituyeron una verdadera detentación de los derechos de aquélla, y por consiguiente, de los intereses de los Municipios que la forman, entre los que se encuentra el de esta ciudad, que tiene una participación de un 50 por 100 en esos bienes.

No es, por consiguiente, una insensatez el pedir al Gobierno provisional de la República que los mencionados derechos de la Comunidad de Ciudad y Tierra y del Ayuntamiento de esta capital sobre esos terrenos sean reivindicados, lo cual deben efectuar las mencionadas Corporaciones, asistidas por todas las entidades y personalidades de esta población, ya que, por tratarse de algo que entraña suma importancia para ella, deben coadyuvar a su consecución todos los elementos de la misma, sin distinción de matices ni credos políticos.

Sabemos que el Ayuntamiento se ocupa activamente de este particular y que el alcalde, señor Rincón, tiene redactada y acaso entregada al Gobierno una razonada instancia relacionada con el asunto de que tratamos, el cual repetimos entraña tan gran importancia que todos cuantos sientan verdadero cariño a esta ciudad deben apoyarle resueltamente.

R. U.

## LOS FUNCIONARIOS Y LA U. G. T.

Madrid, 6.—Parece que muchos funcionarios de diversos Ministerios proyectan presentar instancias solicitando constituirse en Sindicato e ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Hoy lo harán los de Economía. Créese que del asunto se tratará en Consejo de ministros y la decisión que se adopte tendrá carácter general.

## No se consentirá el juego

Madrid, 6.—Anoche facilitaron en Gobernación la siguiente nota, redactada por el propio ministro, señor Maura:

«En algún periódico he visto la noticia, totalmente inexacta, de haber yo autorizado o, cuando menos, alentado, el proyecto de restablecer el juego en San Sebastián este verano. Para evitar equívocos y no alimentar ilusiones me importa decir una vez más que esa afirmación no es cierta, y que el criterio del Gobierno en esta materia es bien conocido ya, y, además, inamovible.»

## La Federación de Amigos de la Enseñanza y los exámenes en los Institutos

Madrid, 6.—La Comisión técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza, ha dirigido al ministro de Instrucción pública una nota en la que examina detenidamente la reciente disposición acerca de la vuelta de los exámenes a los Institutos de Segunda Enseñanza.

En su nota demuestra la Federación de Amigos de la Enseñanza a la vista de las normas fundamentales que rigen las legislaciones escolares de los países más cultos en materia tan básica como la organización de las pruebas de amplitud, como la legislación española de exámenes de Segunda Enseñanza es de las más rudimentarias, no sólo de Europa, sino del mundo entero.

Recuerda las opiniones de Giner de los Ríos, Marañón, y de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, contrarias a la for-

## NIÑO - DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana, desde.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	800,00
Empastes.....	5,00		

**DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.**

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

### ROMERO.-ODONTÓLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

#### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Pesetas		Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Ultimo adelanto científico			

Correcciones de Ortodoncia, Estomatología, Luz Ultravioleta, Electroterapia, etcétera

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

# AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ma actual de los exámenes y cita al Instituto Escuela, centro del Estado que no sólo ha abofido toda clase de exámenes, sino que incluso ha llegado a recabar el privilegio de no sufrir el examen universitario.

Después de exponer cómo se verifican los exámenes en las naciones más cultas y cómo la reciente reforma constituye un golpe de muerte

para la vida universitaria, ya que desentraña las Universidades y las cartas en punto tan fundamental como es el control sobre la madurez mental de los alumnos, termina diciendo «que la orientación marcada en la última disposición ministerial, puede calificarse de verdadera catástrofe para la cultura española, en especial para las Universidades.»

## Unos 1.500 moros sin trabajo apedrean a un grupo de Caballería de la Mehalla

Luego hacen frente a las fuerzas Regulares y éstas disuelven a los alborotadores. Un muerto y quince heridos, todos indígenas

Tetuán, 6.—Un grupo de indígenas, en su mayoría procedentes de la zona francesa y de Tánger, llegó a esta población para pedir trabajo. Como se les dijese que tendrían que esperar, se lanzaron a la calle dando gritos e impidiendo que trabajaran los moros, aunque dejaron en libertad de hacerlo a los españoles. Entre los moros, huelguistas y los coaccionados se cruzaron algunos palos.

Sobre las dos de la tarde, los huelguistas recorrieron las calles en actitud levantisca, obligando a sumarse a ellos a cuantos indígenas encontraban al paso, con lo que se llegó a formar una manifestación de 1.500 personas. El gran visir y el bajá de Tetuán hablaron a los manifestantes recomendándoles calma, pero no les hicieron caso y se dirigieron al barrio moro. Aquí se encontraron con un grupo de Caballería de la Mehalla, al cual apedrearon. Luego se trasladaron a una calle donde se hacen trabajos de pavimentación, y en este momento, la sección de la Mehalla trató de disolver a los manifestantes, simulando una carga; pero los revoltosos contestaron a pedradas e hirieron a varios soldados y obligaron a la sección a retirarse. Envalentonados, avanzaron los moros hacia la puerta de Tánger, donde se encontraron con fuerza de Regulares, a las que agredieron con pistolas antiguas. Los Regulares dispararon sus armas al aire, y en el acto se disolvieron los grupos. Momentos después, toda la parte europea de la población quedaba tomada militarmente por fuerzas de la Mehalla y Regulares y algunas piezas de Artillería, con lo que renació la tranquilidad.

A causa de las pedradas resultaron heridos catorce indígenas, el capitán de Artillería don Eduardo Maldonado Vázquez, que tiene una herida grave en un ojo, y un soldado de Regulares, muerto. Los moros respetaron en todo momento a los españoles, y desde luego, el movimiento no parece haber tenido una mayor importancia. Por la noche renació la tranquilidad y se retiraron las fuerzas de las calles.

La mayor parte de los trabajadores indígenas que promovieron la algarada no han entrado al trabajo. Por la mañana se reunieron en la gran Mezquita para adoptar acuerdos y exponerlos al Visir. La reunión fué accidentadísima. Entre otras cosas piden que las autoridades indígenas no sean nombradas por el jalifa ni por el alto comisario, sino que sean elegidas por medio de sufragio entre los mismos cabileños, lo cual encierra un gravísimo peligro.

Hoy han llegado a Tetuán muchos moros del campo, pero en actitud pacífica, pues en realidad aún no se ha extendido entre las cábilas las noticias de los sucesos de ayer. El alto comisario ha visitado esta mañana a los heridos. El capitán Maldonado, además de la pérdida de un ojo, sufre la fractura de los huesos de la nariz y el frontal. El general Sanjurjo ha suspendido el viaje que iba a emprender mañana a Melilla. Se espera con interés la actitud que adopte el Gobierno ante estos sucesos.

**Nota de la Alta Comisaría explicativa de los sucesos**

Tetuán, 6.—Ayer tarde facilitaron en la Alta Comisaría la siguiente nota:

«Un grupo de obreros indígenas formó esta mañana una manifestación para dirigirse ante las autoridades y solicitar que se les proporcionara trabajo. El alto comisario hizoles ver que éste es un problema que estudia desde su llegada a Tetuán, y que prometió resolver con el interés que merece. No se ha parado ninguna obra ni se ha detenido ninguna actividad económica del Protectorado. Tiene, sin duda, su causa principal en una extraordinaria inmigración, empujada y traída a nuestra zona por la crisis angustiosa de trabajo que se padece en todas partes.

La Alta Comisaría, que no descansará nunca en el estudio de soluciones, propondrá al Gobierno con la urgencia posible nuevos planes de obras. Con interés patriótico acudirá a los Poderes con exposición detallada de las necesidades del Protectorado, y asegura su confianza en prontas determinaciones de elevado espíritu social, dentro, naturalmente, de las posibilidades actuales de España. Disuelta pacíficamente la manifestación de obreros, formóse otra, a la que se unieron elementos extraños que desde hace días acudieron a la zona española con propósito, sin duda, de alterar los espíritus. En previsión de posibles extralimitaciones de los exaltados se hicieron salir fuerzas, medida suficiente para garantizar absolutamente el orden.

**Dice el señor Alcalá Zamora**

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno, hablando anoche con los periodistas acerca de los sucesos ocurridos en Tetuán, fué informado por aquéllos de que había cundido cierta alarma en el extranjero por lo ocurrido en Marruecos.

—No ha habido—contestó el señor Alcalá Zamora—sino un incidente en Tetuán que quedó terminado anoche mismo. Con eso está dicho todo. No se trata de ningún problema sobre el que el Gobierno tenga que tomar resoluciones. Hoy no ha ocurrido absolutamente nada; pues ni tan siquiera se ha recibido ningún telegrama, lo cual es el mejor síntoma.

**Tres legionarios dan muerte a un sargento**

Melilla, 6.—En el campamento de Targuist tres legionarios, uno de ellos apodado «el Cabano», hicieron objeto de una inesperada agresión al sargento Cuervo, al que hirieron gravemente. Falleció poco después; los agresores fueron detenidos. Se supone que la agresión fué por venganza por antiguos resentimientos.

### LA GUARDIA CIVIL DE BARCELONA

## Dice a la Generalidad en una nota que no consentirá ser objeto de insultos y agresiones como el 30 de Abril y 1.º de Mayo

Barcelona, 6.—La Guardia civil ha presentado al Gobierno de la Generalidad el siguiente documento:

«La noche del 30 de Abril y el día primero del actual han sido días de prueba para la Guardia civil de guarnición en Barcelona. Ha sido precisa toda su fortaleza viril y su férrea disciplina para aguantar estoicamente y sin pestañear toda la ola de inmundicias que sobre el Instituto ha proyectado la baba comunista con sus más procaces insultos y groseras provocaciones. Pero esto es preciso que no se repita y no se repetirá. No es posible consentir que un Cuerpo cuya principal divisa es el honor y que ha paseado inclómete su prestigio y su gloria por el mundo entero, siendo admiración de propios y extraños, se deje pisotear por los profesionales del desorden y del crimen, porque caería rápidamente de la elevada cumbre donde por sus propios méritos se halla, al abismo de la abyección más profunda.

Eso no debe suceder y no sucederá; antes desaparecer como colectividad, antes morir, que vivir sin honor, ofrendando su vida en defensa de la sociedad y de España y del orden de la República, que hoy amenaza el comunismo.

Hemos prometido por nuestro honor defender la República española con las armas en la mano, ya que ella encarga la única y augusta soberanía nacional, y lo haremos poniendo toda la fe y todo el entusiasmo que nos es tradicional en el cumplimiento del deber, no por mera fórmula fría y escueta, sino con el calor de la convicción más arraigada y honda de que haciéndolo así serviremos a nuestra querida Patria Española, hoy simbolizada por la bande-

## La situación política de la Guinea portuguesa es inquietante

Se prepara una operación militar contra los rebeldes

Lisboa, 5.—En el ministerio de Marina se reciben noticias de que el crucero «Carvalho Araujo» permanecerá en Ponta Delgada hasta que termine la reparación de las averías que sufrió. Los cuatro guardacostas A, B, C y D regresarán en breve a Lisboa, con varias cañoneras y los paquebotes «Pedro Gomes» y «Cubango».

El «Nyassa» fué alcanzado por el fuego de los rebeldes, sufriendo averías de poca importancia.

El ministro de Marina permanecerá en Madera algunos días aún, regresando con el crucero «Vasco da Gama» cuando la normalidad se haya restablecido totalmente en la isla. Ha sido advertido por el ministro de Colonias, y del que interinamente desempeña su cargo en Lisboa, de la probabilidad de una operación contra los sublevados de Guinea. Parte de éstos, según noticias recibidas por el Gobierno, parece que se han refugiado en la zona francesa, al tener noticias de la rendición de los sublevados de Madera.

**Concluye la revolución en Madera y se envían buques a la Guinea**

Lisboa, 5.—Terminada la revolución de Madera, parece que serán enviados a Guinea portuguesa los buques de guerra y las tropas enviadas a la isla.

Se asegura que la situación política en la Guinea portuguesa es inquietante.

**Un buque a pique**

Lisboa, 5.—Se anuncia que durante las operaciones contra los defensores de la isla de Madera, fué echado a pique el vapor auxiliar «Vouga». Hasta ahora el Gobierno había desmentido la noticia.

### LOS BANDIDOS CHINOS

## Uno de los más famosos, que había cometido más de mil fechorías, es decapitado públicamente

Shanghai, 5.—Ha sido ejecutado Hsuetien Yang, uno de los más famosos bandidos de China, y contra el cual pesaba la acusación de haber cometido más de mil fechorías, entre robos, saqueos, incendios, secuestros, etc.

La ejecución la realizó Wang, el verdugo de mayor reputación de China, apodado «Un golpe», porque se jacta de no haber tenido nunca que asestar más que un solo golpe para decapitar los reos que le correspondían. Wang ha justificado nuevamente su renombre, pues de un solo golpe de su pesada espada hizo rodar por el suelo la cabeza del bandido.

La ejecución fué presenciada por numerosas personas, entre ellas algunas víctimas del bando.

trabaja, el que siente ansias de libertad, ya satisfechas, el que ha traído con su voto consciente la República; ese es el pueblo grande y soberano, cuya voluntad hay que acatar, porque es la ley sagrada, la ley de vida, ley de paz, de amor, de fraternidad y esperanza que a todos nos ha de redimir. Su simpatía por nosotros es aliento para seguir en marcha en el camino de la historia, laborando siempre por engrandecer nuestra querida España. ¿Qué importa si en la ruta perdemos la vida? Nuestra sangre generosa hará florecer claveles donde los malévolos sembraron abrojos y espinas, que al fin y al cabo es lo menos que podemos hacer por servir a un pueblo tan generoso y tan bueno como es el de nuestra Patria.

Para los otros, para esa minoría de obcecados comunistas y para sus graves yerros, nuestra piadosa comiseración, pero también nuestra firmeza para contener sus provocaciones y osadías. Digamos todos como un solo hombre, oponiéndoles el valladar infranqueable de nuestros pechos leales y con fe en los destinos de la España que no quiere morir, una sola frase, casi una palabra sola, que resume el anhelo más ferviente de nuestras almas: «No pasarán jamás».

### Del Gobierno civil

## No se autorizará la celebración de capeas

Las autoridades y los actos religiosos. Se va a proceder al nombramiento de nuevos diputados provinciales

**Los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Segovia**

El gobernador civil, en la conversación mantenida esta mañana con los periodistas, dijo que el lunes, con motivo de su estancia en Madrid, visitó al director general de Seguridad y le habló de la reducción de plantillas en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Segovia como consecuencia de la orden del mismo Departamento, por la cual han dejado de prestar servicio en el Cuerpo de Vigilancia los sargentos del Ejército que venían realizando en comisión.

Prometió el director general atender la petición del gobernador relativa a cubrir en todo o en parte las vacantes producidas, si bien hizo constar que Segovia es una de las poblaciones que menos necesita de esos servicios, por el carácter honrado de sus habitantes.

**Obras de consolidación en el Instituto de Segunda Enseñanza**

Siguió diciendo el señor Fernández Conde que también visitó el lunes al ministro de Instrucción pública, el cual acogió afectuosamente la petición que tiene formulada el Claustro del Instituto para realizar obras de consolidación y seguridad en el edificio, pues se da el caso de que las cátedras de Química y Física están adelantadas.

Don Marcelino Domingo dijo que estaba en marcha el expediente, el cual se encontraba ya en el Ministerio anterior. A presencia del señor Fernández Conde el ministro redactó una nota dando carácter urgente a la resolución de este asunto.

Hoy se entrevistará el gobernador con el director del Instituto para tratar de la misma cuestión.

**Prohibición de celebrar capeas en los pueblos**

El señor Fernández Conde dijo que el próximo «Boletín Oficial» publicará una circular relativa a la prohibición que se hace a los alcaldes de autorizar la celebración de capeas.

Considera absurdo el gobernador civil que en pleno siglo XX y después de haber dado el pueblo recientemente una prueba de sensatez tan manifiesta, se entregue a esas fiestas que tienen carácter medieval.

Espera el gobernador de las autoridades que harán cumplir lo ordenado en esa circular y de los ciudadanos que la cumplirán en toda su integridad.

Sin embargo de esto, el gobernador civil autorizará la celebración de estos espectáculos en aquellas poblaciones en que haya de actuar un profesional del toro que se vea protegido por su mismo arte. En las localidades que no se ofrezcan estas garantías, en manera alguna aprobará la celebración de esas fiestas y corregirá con rigor a los alcaldes que infringieren lo que en dicha circular se dispone.

Espera el señor Fernández Conde de la sensatez de todos los segovianos su colaboración en esta función eminentemente de gobierno y cultura, y que no insistirán en la celebración de espectáculos de esa clase que nos ponen en evidencia ante el mundo.

**La asistencia de las autoridades a los cultos religiosos**

Siguió diciendo el señor Fernández Conde que son muchas las autoridades de la provincia que le han consultado acerca de su asistencia a los cultos religiosos.

Sobre este particular publicará el

**CRUCES. MEDALLAS. DEVOCIONARIOS. RECORDATORIOS. ROSARIOS. MAS SURTIDO Y MAS BARATO QUE NADIE en LA CONCEPCION PLAZA MAYOR, 24**

## Uzcudun combatirá en Reno (Nevada) con Max Baer

Orangeburg (Estado de Carolina del Sur), 5.—Lou Brige, «manager» de Paulino Uzcudun, anuncia que se ha concertado un «match» entre el vasco y Max Baer, a 25 asaltos, que se celebrará en Reno (Estado de Nevada), el próximo 4 de Julio, día de la fiesta nacional de la Independencia norteamericana.

El «manager» del español dijo que el juez de la lucha será Jack Demsey. Hace muchísimos años que no se celebra un «match» de 25 asaltos, y hoy día la mayoría de los Estados de la Unión prohíben encuentros superiores a 15 «rounds».

## El Sindicato Unico de mineros asturianos amenaza con la huelga general

Que se declarará si para el 1.º de Junio no son atendidas sus peticiones

Oviedo, 6.—En el teatro de Novedades, de Mieres, se ha celebrado la reunión del Congreso del Sindicato Unico de obreros mineros asturianos, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. En la reunión estuvieron representados nueve mil asociados y se aprobaron las siguientes conclusiones, que han sido enviadas al Gobierno:

Restablecimiento de la jornada de siete horas; retiro a los cincuenta años con un subsidio de cinco pesetas diarias, subsidio de un 75 por 100 del jornal para los obreros en paro forzoso, según la categoría; destino del canon de 25 céntimos por tonelada de carbón al Orfanato minero y en el caso de que continúe la distribución, se conceda al Sindicato Unico el mismo tanto por ciento que al Sindicato Minero, ya que aquél agrupa tantos mineros como éste.

Piden a La Patronal: la abolición del trabajo a destajo, por ser contrario a la salud; dos pesetas de aumento en los salarios, porque éstos no guardan la equivalencia con el coste de la vida, y readmisión de los obreros separados desde el 3 de Septiembre de 1923.

Se ha acordado también advertir al Gobierno que estas peticiones deben ser llevadas a la práctica antes del primero de Junio próximo; en el caso de que estas peticiones no sean atendidas por el Gobierno antes de la fecha citada, el Sindicato Unico declarará la huelga general minera en Asturias.

## La circulación fiduciaria y la recaudación del Tesoro

Madrid, 6.—En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer tarde dos notas oficiales. La primera se refiere a la recaudación del Tesoro durante el mes de Abril, que asciende a pesetas 259.827.518, con aumento de 9.942.613 sobre igual período de 1930. El aumento hubiese sido mayor a no ser por la baja en la recaudación de Aduanas, motivada por la disposición que se dictó en Junio pasado para restringir las importaciones y defender nuestra moneda.

Los pagos realizados en dicho mes se elevan a 256.547.269 pesetas con baja de 25.895.680 sobre igual mes del año anterior.

La nota termina haciendo constar que las cifras anteriores son satisfactorias, ya que, a pesar de operarse en dicho mes el cambio de régimen de los servicios de Hacienda han funcionado con absoluta normalidad.

La otra nota dice que la circulación de billetes, que a primeros de año era de 4.780 millones, se ha elevado a 4.993, si bien el encaje metálico del Banco de España permanece que esa cifra sea superior a 5.746.

En vista de las necesidades actuales y que el límite autorizado es de 6.000 millones, el Consejo superior bancario ha propuesto y el Gobierno no autorizado, la emisión de 200 millones en el límite de 5.000.

El Gobierno toma sus medidas para evitar la evasión de capitales y advierte que guardar billetes de Banco daña a la República.

### Notas de la Alcaldía

## El Ayuntamiento de Segovia solicita la cesión de los Parques del Alcázar

El restablecimiento de la Normal de Maestros en Segovia. La cesión de los pinares de Balsain se someterá a la deliberación de las Cortes

**Regreso del alcalde**

Ayer regresó de Madrid, donde ha permanecido unos días gestionando asuntos de interés para Segovia, el alcalde, don Pedro Rincón.

Esta mañana se hizo cargo de la Alcaldía, cesando en el desempeño de la misma el primer teniente de alcalde, don Esteban Muñoz.

**La Escuela Normal de Maestros**

Refiriéndose a los resultados de su viaje, nos ha dicho el señor Rincón que había visitado al ministro de Instrucción pública, para interesarse por el restablecimiento en nuestra ciudad de la Escuela Normal de Maestros.

Don Marcelino Domingo escuchó atentamente las razones que expuso

el alcalde y prometió estudiar el asunto. Afirmó que celebraría lo que virtiese pronto en realidad esta decisión de Segovia.

### En Guerra

También visitó el señor Rincón al ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, para solicitar la cesión de los pinares de Balsain al Ayuntamiento de Losparques del Alcázar. El señor Azaña prometió dar para esto toda clase de facilidades.

Preguntó el alcalde cuál era el pensamiento del ministro sobre la guarnición de Segovia, contestando el señor Azaña que no podía adelantarse nada sobre esta cuestión, ya que queda supeditada a la importancia

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1.30 TARDE

## ENTREGA DE LA CASA DE CAMPO AL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO. LLEGADA DEL SEÑOR ALBA A MADRID

### De los sucesos de Tetuán. ¿Habrá elementos hostiles en nuestra zona?

Madrid.—Esta mañana hemos visitado al director de Marruecos y Colonias señor Pérez Olivari, para inquirir noticias sobre la trascendencia que da a los sucesos desarrollados en Tetuán.

Estos sucesos, a juicio del director de Marruecos, tienen alcance puramente local, sin que exista el carácter general que en los primeros momentos ha querido dárseles.

No responden estos sucesos al tipo de rebeldía de los que anteriormente se registraban en Marruecos, sino que se trata simplemente de un movimiento de carácter social y podríamos decir ciudadano.

Lo ocurrido en Tetuán—agregó el señor Pérez Olivari—puede suceder también en Sevilla, en Madrid y otras poblaciones.

Como le preguntáramos si los sucesos podrían obedecer a excitaciones de elementos extraños, contestó:

—Acaso se hayan filtrado elementos hostiles de la zona francesa o de Tánger y aun de España mismo. Pero lo cierto es que ni ayer ni hoy se han recibido nuevas noticias, lo cual prueba que los sucesos están dominados.

Preguntado sobre otros aspectos de la colonización de nuestra zona de Protectorado, dijo que no considera prudente hablar, pues probablemente mañana cesará en el cargo para marchar a Ginebra, en donde asistirá a las sesiones del Convenio bilateral para buscar medios que eviten las guerras.

—En Ginebra—terminó diciendo el señor Pérez Olivari—esperaré al señor Lerroix, que asistirá a las sesiones del Comité de estudios para formación de los Estados Unidos de Europa.

### Entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—Desde antes de la hora anunciada para el acto de entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento, numeroso público se hallaba estacionado en la puerta del Rey.

El director general de Carabineros, el general subdirector y el coronel de dicho Instituto; el delegado de Hacienda, el administrador que fué de la Casa de Campo, y el alcalde de Madrid, recibieron al ministro de Hacienda y le rindieron honores una compañía de Carabineros.

El ministro revisó las fuerzas y el notario señor Tovar leyó el acta de cesión, que fué firmada por el señor Prieto, alcalde de Madrid, director general de Carabineros y otras personas.

### AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4.30 TARDE

## Una pastoral del cardenal primado sobre el actual momento político

El general Haro vuelve al servicio activo. Veinte millones para construcción de escuelas en Madrid. Tres muertos en accidente de automóvil

### Ministerio de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió la visita del gobernador civil de Sevilla para tratar de las medidas que conviene adoptar en previsión de lo que pueda ocurrir al acercarse la época de la recolección en aquella provincia.

—Ha sido nombrado delegado del Trabajo en Sevilla, el señor Moreno Mateo.

El señor Largo Caballero ha manifestado que al próximo Consejo llevará un proyecto relativo a la creación del jurado mixto de la agricultura.

Una comisión de obreros y patronos del puerto de Barcelona visitó al señor Largo Caballero para enterarle de algunas particularidades que ofrece el desarrollo del trabajo en dicha capital.

El ministro contestó que sólo existe, lo mismo en Barcelona que en las demás poblaciones, la autoridad del ministerio de Trabajo. La intervención de la Generalita en pleitos que puedan suscitarse sólo puede admitirse a título de amistoso.

### Los nuevos sellos de Correos

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les dijo que estaba estudiando las economías que puedan hacerse en el presupuesto de dicho Ministerio.

Se refirió, en términos de gran elogio, al gran trabajo que desarrollan los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Está casi ultimado el estudio de los nuevos sellos para el franqueo de la correspondencia.

El de quince céntimos llevará un

sonalidades allí presentes. A solicitud del ministro, firmaron por la Prensa Enrique Ruiz de la Serna y el fotógrafo Marín.

Don Indalecio Prieto pronunció breves palabras para encomendar al Ayuntamiento la conservación de la Casa de Campo, procurando dedicarla a cosas que sirvan de público beneficio.

El señor Rico, en nombre del pueblo madrileño, agradeció la cesión y dijo que esperaba de la Prensa expresara que el hecho de ser de todos la Casa de Campo, no será motivo para hacer en ella labor destructora.

### Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Alba

Madrid.—Procedente de París ha llegado esta mañana don Santiago Alba.

Se concede gran importancia política a este viaje.

Tan pronto llegó a Madrid, el señor Alba se retiró a descansar y ha aplazado hasta esta tarde el recibir a los periodistas, en contra de los deseos de éstos que se proponían obtener declaraciones políticas tan pronto como abandonara el convoy.

### Disposiciones de la «Gaceta»

Admitiendo la dimisión al presidente del Tribunal, de Cuentas, señor Espada.

Idem al director de la Exposición de Barcelona, marqués de Foronda.

—Indultando de la totalidad de las correcciones y penas impuestas a los generales, jefes y asimilados de la Armada.

### La vecindad de los funcionarios

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que todos los funcionarios serán considerados vecinos de la localidad respectiva desde el mismo momento de posesionarse del cargo, siendo incluidos en el Censo, aunque no lleven dos años de residencia.

### Exámenes en Junio

Por otra disposición del órgano oficial del Gobierno, se conceden exámenes en Junio a cuantos los sufrieron de carácter extraordinario en los meses de Enero y Febrero.

### Las matriculas en los Centros docentes

Se dispone también en la «Gaceta» que hasta el día 15 del corriente se considerará hábil el plazo de matriculas en los Centros docentes.

### A disponible

Por disposición del «Diario Oficial», pasa a situación de disponible el general Kindelán.

### AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4.30 TARDE

## Una pastoral del cardenal primado sobre el actual momento político

El general Haro vuelve al servicio activo. Veinte millones para construcción de escuelas en Madrid. Tres muertos en accidente de automóvil

dibujo de la Facultad de San Carlos el día que se desarrollaron los sucesos ya conocidos. El sello de veinticinco céntimos consistirá en una figura alegórica de la República enarbolando la bandera tricolor y el sello de cuarenta céntimos contendrá una figura histórica de la República española.

### Disolución de la Inspección general del Ejército

Madrid.—El ministro de la Guerra llevará al próximo Consejo una propuesta disolviendo la actual Inspección general del Ejército.

—Vuelve al servicio activo el general de brigada de Artillería don Fabriciano Haro, que pasó a situación de reserva a raíz de producirse los sucesos de Ciudad Real el año 1928.

—Se ha ultimado lo referente a las viudas y huérfanos de los jefes y oficiales del Ejército que piden el retiro, acogidos al último Decreto del ministro de la Guerra.

Las pensiones de estas viudas y huérfanos se regularán por el sueldo que disfrutara el interesado en el momento de pasar a situación de retiro.

—Se ha nombrado comisario de los bienes del Real Patrimonio al comandante de Carabineros, don Juan Cueto.

### El cultivo del algodón en Andalucía

Madrid.—El ministro de Hacienda se propone llevar a uno de los primeros Consejos de ministros el estudio que tiene redactado el general Cabanellas sobre cultivo del algodón en Andalucía. Si este proyecto es aprobado podrá aliviarse en

parte la actual crisis obrera de dicha región.

### Embajador que renuncia el cargo

Madrid.—Don Gonzalo de Figueroa, que había sido nombrado embajador de España en el Quirinal, ha renunciado al cargo por tener el propósito de presentar su candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción de Murcia.

### Construcción de escuelas en Madrid

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública, y presidiendo el ministro del ramo, se reunió esta mañana la Junta provincial de Construcción de Edificios Escolares, que fué creada en 1922 y que no se había reunido desde hace más de ocho años.

Don Marcelino [Domingo] expuso a la Junta los propósitos del Gobierno de dar gran incremento a la construcción de escuelas en Madrid, a fin de que puedan recibir la necesaria instrucción los 50.000 niños que hoy no pueden acudir a las escuelas por falta de locales en que instalarlas.

El representante del Ayuntamiento de Madrid hizo presente que el Municipio desea afrontar resueltamente este problema, a cuyo efecto pone a disposición de la Junta pesetas 10.000.000 distribuidas en cuatro presupuestos para llevar a cabo las construcciones necesarias, esperando que el Gobierno aporte una cantidad igual.

El ministro de Instrucción ofreció, desde luego, para el presente año 1.000.000 de pesetas y llevar al Consejo de ministros la propuesta que espera ha de aceptar el Gobierno de que en los tres primeros ejercicios económicos se consignen para esta atención 3.000.000.

Se procedió a elegir la comisión ejecutiva que ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, el director general de Primera Enseñanza.

Delegado del Ayuntamiento de Madrid, el concejal señor Saborit.

Vocales, los arquitectos y jefes de Contabilidad del Ayuntamiento y del Ministerio de Instrucción Pública: Vocal secretario, el señor San Román.

La comisión ejecutiva examinó seguidamente los planos de los solares de que de momento se dispone y se espera que muy en breve pueda anunciarse alguna subasta.

### Telegrama de gracias

Madrid.—Madame Curie ha enviado desde París un expresivo telegrama al ministro de Instrucción pública dando las gracias por la cariñosa acogida que tuvo en España.

### Una pastoral del cardenal primado sobre los momentos actuales

Toledo.—El doctor Segura, cardenal primado de España, publica en el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Toledo una interesante pastoral sobre los actuales momentos.

Comienza diciendo que comprende la impaciencia de los católicos españoles, de recibir una orientación al producirse los acontecimientos políticos.

Añade que ha dedicado estos días a la meditación y a la oración, dando lugar a que se serenaran los espíritus y habiendo tenido que soportar especies calumniosas y otras ofensas que injustamente se le han dirigido.

Tiene frases de recuerdo y gratitud hacia el Rey y, dirigiéndose a los católicos, dice que los momentos son propicios para la oración.

La Iglesia no siente predilección por determinada forma de Gobierno y está dispuesta siempre a colaborar con los representantes del Poder civil, siguiendo las normas dictadas por la Santa Sede.

Recomienda a los católicos una prudente y eficaz actuación política para conseguir que vayan al Parlamento los hombres que puedan defender mejor los altos intereses de la Patria y de la Religión.

### La falta de trabajo en Melilla

Melilla.—A mediodía de hoy se congregaron ante el Ayuntamiento más de dos mil obreros en demanda de trabajo.

Una comisión de parados conferenció con el alcalde manifestándole éste que se estaban ultimando las gestiones para llevar a cabo algunas obras en las que encontraría ocupación buen número de obreros.

Los trabajadores, entre los que se nota alguna efervescencia, no se consideraron muy satisfechos con las

**RELOJERIA**  
DE  
**T. MARTIN BAYON**  
Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes de torre —  
**CERVANTES, 13.—SEGOVIA**

palabras del alcalde, arguyendo que su necesidad es tan perentoria que no admite espera.

### Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Gobernador civil celebró una conferencia sobre asuntos políticos con el señor Alomar.

En el pueblo de Gironella sigue actuando en el Ayuntamiento el Comité revolucionario por haber sido protestada la elección de todos los concejales.

### Tres muertos en accidente de automóvil

Valencia.—En el kilómetro 45 de la carretera de Castelló, chocó contra un poste el automóvil que conducía Juan Roguero, el cual quedó muerto en el acto, así como otros dos viajeros, uno de ellos llamado Rafael Torromé.

### SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER  
Presión atmosférica..... 676.5  
Dirección del viento..... Sur.  
Temperatura máxima..... 16.4

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica..... 676.9  
Dirección del viento..... Oeste.  
Temperatura mínima (protegido). 3.6  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.  
Cena: arroz con bacalao.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49; niños, 35; total, 84. En la cena: adultos, 49; niños, 37; total, 86.  
Total del día, 170.

### Resguardo extraviado

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito del Banco de España número 19.292 de pesetas 3.200 nominales, deuda amortizable al cuatro por ciento 1928, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de EL ADELANTADO.

### Se vende

una vaca suiza, segundo parto, recién parida. Para tratar, con don Francisco Bernardos Prieto, en La Matilla.

VINOS FINOS  
**Rioja de Haro**  
MADRID.  
DANSE EN MODAS BARBES

VINA  
**TONDONIA**  
PLANTACION  
1914

### REPRESENTANTE:

**Antonio Serrano Vallejo**  
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

**Ama de cría** soltera, de veinte años, ofrece para casa de los padres. Razón, Tomás Núñez, Fuentespiñel.

**Pérdida** de una yegua, de edad corrida, señas pelo negro, alzada la cuerda, un bulto en la ingle izquierda, marca R. I. en la nalga derecha. Razón a su dueño Doroteo Martín, en Veganzones.

**Se venden** dos o tres perras, abocadas a parir. Ven orro del Pito, Arco de la Fuencisla.

### ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS  
He aquí los precios:  
Merluza..... 1,60 y 1,75  
Congrio..... 1,75  
Besugos..... 1,10  
Pescadillas grandes..... 1,10 y 1,25  
Idem terciadas..... 0,80  
Lenguadinas..... 1,10  
Sardinas..... 0,50  
Boquerones..... 0,40  
Chicharros..... 0,60  
Langostinos..... 5,00  
Salmonetes..... 1,25 y 1,75  
Calamares..... 3,00  
Gambas..... 2,00  
Teléfono número 96

### RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

CASA ALONSO JUAN BRAVO, 20  
STILOGRAFICAS

Frente a la Cárcel  
Casa especializada en objetos de escritorio y dibujo.—Teléfono 76

### Boda de la señorita Manso de Zúñiga

En la capilla de Santa Catalina (iglesia del Salvador), de Toledo, cuyo patronato está vinculado en la casa conde de Cedillo, se celebró el lunes la boda de la señorita Amalia Manso de Zúñiga y López de Ayala, sobrina de la marquesa viuda de Lozoya (q. e. d.), con el joven abogado valenciano don Javier Osset y Mede.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el señor obispo de Segovia, doctor don Luciano Pérez Piatero.

El nuevo matrimonio, al que deseamos un porvenir venturoso, ha llegado hoy a la finca de «El Ardido», que posee en esta provincia la madre de la novia.

### Las Marías de los Sagrarios

Mañana, como primer jueves de mes, celebrarán las Marías de los Sagrarios su retiro reglamentario, a las siete de la tarde, en la iglesia de Corpus, siendo la misa de comunión, que se aplicará por las difuntas, a las ocho y media.

### NOTAS DE HACIENDA

#### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Martín, 205,63 pesetas.
- A don M. Marcos, 1.151,49.
- A don P. Antón, 574,89.
- A don R. Carrasco, 842,05.
- A don F. Sastre, 20.842,77.
- A don C. Martínez, 2.675,40.
- A don M. Martínez, 1.596,99.
- A don J. Morales, 513,66.
- A don A. Martínez, 8.101,77.
- A don T. Ortiz, 10.179,67.
- A don D. Rincón, 15.395,21.
- A don J. García, 4.077,88.
- A don M. López, 3.719,63.
- A don G. Alvarez, 1.263,57.
- A don A. Alonso, 1.404,56.
- A don F. Marín, 125.
- A don M. Méndez, 257,01.
- A don G. Peñas, 205,62.
- A don E. González, 280,44.
- A don F. Calle, 304,68.
- A don J. Hernanz, 5.962,04.
- A don F. de la Torre, 98,70.
- Al señor jefe de Telégrafos, 567,52.
- Al señor administrador de Correos, 409,61.
- Al señor administrador del Reformatorio de Mujeres, 152,99.
- A don M. de la Torre, 123,38.
- A don S. Muñoz, 725,42.
- A don J. Garcimartín, 1.667,91.

### SUELTOS

#### Donativo

Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 5 pesetas, donadas por don Regino Marcos, de Escobar, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.)

### AVISO

Los Ayuntamientos que deseen estar bien representados y atendidos, que den sus poderes a la Nueva Agencia, Herroña, 3, 1.º, al frente de la cual se halla el oficial de la Diputación don Jacinto Martín del Barrio. Ya saben el domicilio HERRERIA, 3, 1.º

### Se venden

madera albar, un carro de varas nuevo de paja, con arcos y esteras nuevo; una máquina segadora y engavilladora buena. Para tratar, con la viuda de Plácido Antoranz, en Sepúlveda, y en Boecigülla, con Bernabé Martín.

### A los empleados y obreros municipales

La Agrupación de dependientes y obreros municipales, domiciliada en la Casa del Pueblo, invita a todos los compañeros, asociados y no asociados, a un acto de propaganda que se celebrará el próximo viernes, 8, a las siete de la tarde, en el que harán uso de la palabra dos significados camaradas de la localidad.—La Directiva.

### Se venden

una camioneta «Chevrolet», de cuatro cilindros, un coche de caballos familiar de seis asientos, con sus guarniciones, y dos carros de varas. José Zorrilla, 30, Segovia.

### PATATAS

Para poder combatir la escasez de este artículo, tanto de siembra como para el consumo, han llegado de la Bañeza de León 20.000 kilos de patatas amarillas y así llegarán por partidas durante este mes y el de Mayo, de dicha procedencia.

Hay también de otros puntos existencias de buenas calidades, de riñón y encarnadas y la llamada de aro cuarentena temprana.

De la rosa temprana y de las que conocen los productores de grandes producciones, de Bustalviejo y Rascacría para la siembra en este terreno.

Visita para hacer vuestras compras al parador de El Gallo, calle de San Francisco, números 6 y 8.—SEGOVIA.

### Pérdida

de un bolsillo de señora, entre la plazuela de Los Huertos y la calle de Arias Dávila, que contenía un billete de 25 pesetas y varios apuntes. Se agradecerá su devolución en la plazuela de San Esteban, 10, principal, derecha, interior.

### EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos  
JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

que dictará dentro de...

En Hacienda... conferencia el al...

En Fomento... falta de tiempo no pudo el se...

Una desgracia?... sabemos que en las primeras ho...

la vista de una causa se... uno de los procesados

Se venden... madera albar, un carro...

A los empleados y obreros... municipales

Se venden... una camioneta «Chevrolet»...

PATATAS... Para poder combatir la escasez...

Pérdida... de un bolsillo de señora, entre...

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

de la actual crisis obrera de dicha región.

Embajador que renuncia el cargo

Madrid.—Don Gonzalo de Figueroa, que había sido nombrado embajador de España en el Quirinal, ha renunciado al cargo por tener el propósito de presentar su candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción de Murcia.

Construcción de escuelas en Madrid

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública, y presidiendo el ministro del ramo, se reunió esta mañana la Junta provincial de Construcción de Edificios Escolares, que fué creada en 1922 y que no se había reunido desde hace más de ocho años.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Gobernador civil celebró una conferencia sobre asuntos políticos con el señor Alomar.

En el pueblo de Gironella sigue actuando en el Ayuntamiento el Comité revolucionario por haber sido protestada la elección de todos los concejales.

Tres muertos en accidente de automóvil

Valencia.—En el kilómetro 45 de la carretera de Castelló, chocó contra un poste el automóvil que conducía Juan Roguero, el cual quedó muerto en el acto, así como otros dos viajeros, uno de ellos llamado Rafael Torromé.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 676.5

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura máxima..... 16.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 676.9

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura mínima (protegido). 3.6

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: arroz con bacalao.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49; niños, 35; total, 84. En la cena: adultos, 49; niños, 37; total, 86. Total del día, 170.

Resguardo extraviado

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito del Banco de España número 19.292 de pesetas 3.200 nominales, deuda amortizable al cuatro por ciento 1928, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de EL ADELANTADO.

Se vende

una vaca suiza, segundo parto, recién parida. Para tratar, con don Francisco Bernardos Prieto, en La Matilla.

VINOS FINOS

Rioja de Haro

MADRID.

## DEL ACTUAL MOMENTO POLITICO

### Don Francisco Bergamín

¡Gran andaluz este don Francisco Bergamín! Es uno de los conversadores más finos y espirituales que conozco. Inteligencia despierta, palabra fácil y siempre oportuna, anecdótico viviente, don Francisco es generoso de su charla. De una charla tan grata y original, que duele concluir.

Su casa, su despacho, son como él mismo: serios, señoriales, pero luminosos. En su biblioteca, se alternan los oscuros lomos de los volúmenes encuadernados con la alegre blancura juvenil de los libros en rústica, y sobre la severidad de los muros hay grabados y retratos que ponen una nota atrayente y optimista.

Frente a mí, al otro lado de la elegante mesa de su estudio; don Francisco Bergamín se hunde en un sillón. Un rayo de sol—mañana madrileña—le acaricia suavemente. Fuera, en ese espléndido paseo de la Castellana, juegan los niños.

—Lo que ha pasado—habla don Francisco—tenía que pasar, porque nada se ha hecho para evitarlo. Si cuando cayó la Dictadura, que tantos antidinásticos ha hecho, se hubiera ido en España, sin pérdida de momento, a Cortes Constituyentes, estoy seguro de que la situación de nuestro país, a estas horas, sería muy distinta de lo que es en realidad. No habría venido la República.

—Pero ya está aquí, y los elementos de orden...

Don Francisco me ataja:

—Los elementos de orden, si lo son de verdad y aman a España, deben amparar y apoyar a la República.

—Directa o indirectamente?

—Directamente, desde luego.

—Incluso las personas y los partidos que se significaron hasta ahora como monárquicos?

—Evidente. Puesto que se trata de servir los intereses de la nación, la única forma de hacerlo es intervenir en la política republicana, dejando a un lado partidismos que ya nada representan. No creo, por otra parte, posible una restauración monárquica, sin ponerle siquiera el condicional de tiempo «por ahora». Ni ahora, ni nunca.

—Ni aun apartando la persona de don Alfonso XIII?

—La restauración con alguno de los miembros de su dinastía sólo sería posible en un futuro lejano; de momento, no, por simples razones fisiológicas. Y echarse a buscar un monarca en otras familias no es cosa oportuna para estos tiempos. Aparte de que los pueblos marchan hacia el régimen republicano, y que las pocas monarquías que subsisten lo son por excepción. Y no se argumenta citando a Inglaterra o a Italia... En Inglaterra, el verdadero jefe del Estado es la Constitución, a la que se ajustan todos, empezando por el Rey, para servir la soberanía nacional; en Italia hay una Dictadura que tiene envuelto y dominado al Monarca, gobernando en un régimen de excepción desde hace casi diez años...

El señor Bergamín hace una pausa y luego dice:

—La República es ya un hecho en España. No se puede cerrar los ojos a la evidencia. El pueblo, la voluntad nacional, ha deseado la República, y la ha obtenido. Ahora, lo que falta, y ello reviste caracteres de gran urgencia, es estructurarla.

—¿Cómo cree usted que se debe acometer, fundamentalmente, esa estructuración? ¿En tipo federal o unitario?

—Hoy es imposible que la República deje de tener carácter federal, única manera de que se solucionen los conflictos regionales, que me parecen peligrosos. De otra manera, para solucionarlos habría que apelar a procedimientos violentos, sangrientos, que destruirían la paz social, que es preciso mantener a todo trance. La cuestión catalana, cuya gravedad no puede ocultarse a nadie que discorra, y los intentos vascos y gallegos que ella trae como consecuencia, son problemas que sólo pueden resolverse con un régimen federal. Claro que el federalismo tiene muchas formas, muchos matices, y hay que elegir con gran cuidado, y Dios quiera que con acierto, los que conduzcan a lograr la mayor fuerza y concordia nacionales.

—No es tarea fácil...

—Todo dependerá de las facultades que se den al Poder central y de las que se conceda a los distintos elementos federados.

—¿Qué problemas ve usted más graves, aparte de la cuestión regional, que haya de resolver la República?

—El primero, su propia estructuración. Luego, el agrario, que para mí es, en estos momentos, el más importante de todos, fuera del de la organización del Estado. Y en tercer lugar, también con carácter indispensable, el de la reorganización de la Justicia.

—¿Qué partidos cree usted que intervendrán con mayor acción y eficacia en la política de la República?

—Dos fundamentales: la derecha republicana y el republicano-radical-socialista, más o menos acentuado este último matiz. Los demás, no tendrán razón de ser; resultarían tan inútiles como lo fueron los partidos liberales dentro de la Monarquía, a la que no sirvieron absolutamente para nada.

—¿Y la cuestión comunista?

—Creo que el comunismo constituye un peligro, contra el cual es necesaria la concentración de todas las fuerzas conservadoras para apoyar a los republicanos. Y no se olvide que en lo sucesivo, frente a ese enemigo común, los conservadores no deben ver en los socialistas una oposición; sino una compañía eficaz para la defensa de los intereses nacionales y del orden.

—Sin embargo, el número de comunistas no es abundante en España.

—Ya lo sé; pero como son partidarios de la violencia, y sus argumentos persuasivos se basan por lo común en la excitación de las malas pasiones, que es lo más fácil de halagar, el peligro se hace cada día mayor. Los comunistas pueden lograr adeptos con mayor facilidad que los partidos de orden, porque aquéllos hablan solo a los sentidos, mientras que éstos se refieren a los sentimientos... No obstante, el simple hecho de que se les permita hacer sus propagandas, es muy importante y útil para cuantos no pensamos como ellos, puesto que nos permite, y ello es siempre conveniente, conocer sus fuerzas. Lo terrible es el enemigo desconocido, cuya verdadera significación no se pueda calcular. A éste, le vamos conociendo, y muy torpes seremos si no nos prevenimos contra él y le reducimos a la impotencia...

CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA.

### REMITIDO

Fuenterrebollo, 4 Mayo 1931.  
Señor don Rufino Cano de Rueda.  
Muy señor mío: Agradeceré que como réplica a ciertas manifestaciones cónicas que el señor don Pablo de A. Cobos ha vertido en la Prensa, tenga a bien publicar las adjuntas líneas.

Gracias anticipadas y se reitera de usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

M. GÓMEZ PÉREZ.

Enterado de las manifestaciones del señor Cobos, suplico a todos mis queridos compañeros hagáis caso omiso de ellas, pues, «a palabras necias, oídos sordos». Además, la única autoridad que puede tener dicho señor para que sus escritos pudieran tenerse en cuenta, es la de haberse constituido en el «Judas» de la clase, y... no creo yo que las circunstancias actuales encuentren dicho señor escribas y fariseos que le entreguen sus «treinta dineros» por delator del Maestro a sabiendas de notoria injusticia.

Por otra parte, no sólo os pido indiferencia hacia lo dicho por el señor Cobos, sino que solicito vuestra clemencia para con él, pues hace tiempo padece una muy característica enfermedad crónica, cada vez más aguda, que se llama «exhibicionismo», ante el cual, y con tal de que su nombre se extienda, es capaz de hacer lo que aquel tonto que, cansado de apedrear las casas de sus vecinos sin que nadie le hiciese caso, concluyó por tirar piedras a su propio tejado.

Dicho señor Cobos no ha tenido presente al dar a luz esas «verdades», tan «redentoras»; que para que él pueda juzgar a los demás, tiene que desposeerse de la autogestión pedantesca que padece y que le anula, no ya como maestro, sino como hasta individuo sociable, llegando al punto de convertir su «yo» en un dios inaguantable aun para sí mismo.

Al verdadero maestro se le conoce especialmente «en la práctica», no en la pedagogía de gabinete, ni en el descubrimiento de falsas «verdades». El señor Cobos ha «mirado» bastantes escuelas, pero no ha sabido «ver» a ningún maestro, porque su egolatría le ciega convirtiéndole en principio y fin de maestros y pedagogos.

Por último, tenga en cuenta el señor Cobos la siguiente «Verdad»: Que no porque él haya fracasado en la práctica como pedagogo empírico, tiene derecho a juzgar tan imprudentemente a los que siendo verdaderos maestros no lo parecen ante sus ojos, porque al ocuparse solamente de la escuela se apartaron de autobombos y padrinzagos que los encumbrasen hasta alcanzar un puesto en ese mínimo 10 por 100 que el señor Cobos reserva para los elegidos.

Afortunadamente para la escuela y para la clase, ese 10 por 100 que constituye el plantel y flor quintaesenciada de pseudomaestros, aun cuando dicho señor no los considere así, creo yo se queda en un medio por ciento y... aun me atrevería afirmar que se queda en «uno solo» para toda España.

Las Cámaras francesas exteriorizan su simpatía a la República española

Los comunistas califican de burgueses el nuevo régimen

París, 5.—El grupo socialista de la Cámara de los diputados ha aprobado esta mañana una orden del día, redactada en los términos siguientes: «El grupo socialista de la Cámara, reunido por primera vez desde la proclamación de la República en España, envía la expresión de su simpatía a la República española y a los socialistas españoles.»

Por su parte, el grupo republicano radical y radical socialista de la Cámara ha aprobado por unanimidad y a propuesta del señor Herriot la moción siguiente, que fué traducida al español y enviada inmediatamente al Presidente del Gobierno provisional de la República española, señor Alcalá Zamora.

«El grupo republicano radical y radical socialista, reunido por primera vez con motivo de la reanudación de los trabajos parlamentarios, dirige a la República española y a sus go-

bernantes el testimonio de su entera y cordial solidaridad.»

Un diputado comunista y otro socialista llegan a las manos

París, 5.—Las Cámaras han reanudado sus tareas a las tres de la tarde. En la Alta Cámara, el presidente dió lectura a una proposición firmada por numerosos senadores, en la que se solicitaba que el Senado manifestara sus votos y sus simpatías a la República española. Con arreglo a la costumbre, el Senado envió la proposición para su examen a la Comisión de Negocios Extranjeros.

En la Cámara de los Diputados, el presidente leyó una proposición del señor Grumbach, enviando sus votos y manifestando su simpatía al nuevo Gobierno español.

El socialista Paul Boncour, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, hizo uso de la palabra para asociarse a la propuesta:

«La Comisión que presido—dijo—no es de ninguna manera hostil a la expresión invocada de nuestros sentimientos de simpatía. Y este gesto no hará sino reforzar una amistad necesaria entre dos países ligados a la paz.»

Viene luego el turno del presidente del Gobierno: «En nombre del Gobierno—declara Laval—dirijo un saludo cordial a la joven República española. Y expreso—añade—los votos de simpatía más calurosos por el éxito de su Gobierno. España ha escogido libremente sus destinos: deseémosle un pleno desarrollo en el orden y en el progreso.»

Pero la minoría comunista no quiere que el nuevo régimen sea reconocido sin protestas por la Asamblea representativa del sufragio francés. Cachin declara: «Se trata de una República burguesa. Nosotros sólo saludaremos a la República española cuando sea soviética». Su media docena de correligionarios le aplauden.

Los diputados socialistas vecinos increpan al orador. Marxistas degenerados y marxistas puros se increpan duramente. La derecha, plácida y risueña, asiste a esta querrela, localizada en el otro extremo del hemisiclo. El comunista Andrés Marty intenta colocar un directo al socialista Ambrosini. Este esquiva, pero su contrincante le arroja a la cabeza el adminículo para votar, y yerra otra vez. Mientras Cachin condena—en un mismo lenguaje desvergonzado—a la República y a don Alfonso XIII.

Ecología de la provincia

Cantimpalos

La Fiesta del 1.º de Mayo

Declarado día festivo el 1.º de Mayo y dado carácter oficial a la Fiesta del Trabajo por Decreto de 22 de Abril último, para solemnizar el símbolo de la jornada legal del trabajo, no podía pasar desapercibida dicha fiesta para los obreros de esta villa, que, aunque humildes y en escaso número, sienten, como todos, el deseo de unión y confraternidad, para conseguir con la reivindicación de sus derechos el logro de sus justísimas aspiraciones, que no son otras que las de la consideración y respeto debidos al trabajo honrado.

Por ello y a fin de celebrar dicha fiesta el día 1.º del actual el elemento obrero de esta población, dando una nota simpática de desinterés y alegría cesó en sus trabajos y animó las calles durante todo el día, saludando a su paso por la plaza Mayor con vivas a España Republicana, la bandera tricolor que ondeaba en el Ayuntamiento.

Por la noche y en el domicilio particular de uno de los obreros, se reunieron a cenar todos ellos, reinando la más cordial armonía y brindándose durante la cena por la prosperidad de la clase trabajadora honrada y por el engrandecimiento de España.

Alguien propuso guardar un minuto de silencio en memoria de los héroes sacrificados en aras de la libertad española y así se cumplió.

Entre los obreros que celebraron la Fiesta del Trabajo, figuraron don Jerónimo y don Esteban Meriño, del ramo de carpintería; don Antonio Jorge, don Nemesio y don Arsenio Sebastián Sanz; Tomás, José y Julio Sebastián, don Máximo y don Juan Tardón, Dionisio Herrero, Fermín, Máximo y Constantino Postigo, Severino Fernanz, Francisco Herranz,

### Asociación de Agricultores de España

AGRICULTORES; Si no conocéis el Seguro contra el pedrisco, sólo por curiosidad pedid instrucciones gratis a la

“Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco,”

LOS MADRAZO, 13.—MADRID

Sus contratos se hacen rápidamente. Sus tarifas son las más económicas. El cobro de las indemnizaciones está garantizado.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y PROVINCIA

DON FRANCISCO GALINDO Oficinas: Judería Vieja, 4 y 6, (Plazuela del Corpus)

Restituto Lázaro y Simeón Fuente-taja, del ramo de albañilería y construcciones en general, y don Bernardo Garrido y Eugenio Lafuente, chóferes, hallándose accidentalmente entre ellos el conocido fontanero, con vecindad en Segovia, don Antonio Rivas Rojo, que, como todos, participó del entusiasmo con que celebraron su fiesta.

Loor al trabajo y que en años sucesivos repitan éstos y otros obreros la Fiesta en el presente iniciada, con la nota de sensatez que en el presente lo hicieron.

CORRESPONSAL

Se charra, se ríe, se juega y se de-rocha buen humor.

Y es que dan consuelo, luz, paz y estrechan más los lazos de amistad, los dulces brazos amorosos de la Cruz.

4-5 931.

CORRESPONSAL

### Domingo García

La fiesta de La Cruz

La cofradía de las Cinco Llagas, establecida de tiempo inmemorial en esta parroquia, a la que pertenece la inmensa mayoría de estos vecinos, celebró ayer con toda solemnidad y entusiasmo su fiesta principal; cuyas funciones religiosas en la iglesia, así como los demás actos celebrados en la ermita, no he de detallar ahora, ya que creo haberlo hecho en algún año anterior, en estas columnas.

En este año sólo he de hacer constar una nota en extremo simpática y conmovedora. A propuesta de nuestro digno párroco y abad, don Miguel Gozalo, ha sido nombrado hermano mayor y honorario de esta santa cofradía, con todos los derechos de la misma, don Ceferino Miguel Manso, del clero parroquial de Segovia y hijo amantísimo de este pueblo, por el que siempre sintió singular predilección.

Dicho nombramiento ha sido acordado por unanimidad y complacencia, siquiera sea una pequeña muestra de reconocimiento a dicho señor por los señalados favores y donativos que a esta iglesia y ermita ha hecho y está haciendo con toda generosidad.

La tarde de ese día, después de la Junta general, la pasan todos los hermanos en amigable compañerismo, haciendo honor a un modesto refresco.

CORRESPONSAL

Lastrás del Pozo

Bautizo

El día 3 del mes corriente, y en la iglesia parroquial de este pueblo, fueron impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo don Roque Bravo, acomodado labrador del mismo y de su esposa doña Camila Jerge.

Fué administrado el santo sacramento por el joven y virtuoso cura ecónomo de esta parroquia, don Cándido Gil Manso, siendo padrinos don Eusebio Bravo, rico labrador del caserío de Tajuña, y su virtuosa esposa, doña Isabel Ayuso, tíos de la nueva cristiana, a la que se la puso por nombre María de la Consolación.

Terminada la solemne ceremonia, todos los concurrentes al acto fueron obsequiados espléndidamente por los padres de la criatura y padrinos, y los pequeñuelos con el correspondido arrobó, consistente en confitura y dinero, en abundancia.

Reciban todos los familiares de la niña, y muy especialmente los padres, abuelo paterno, don Eustasio Bravo, y abuela materna, doña Rosario Olalla, mi más sincera y entusiasta enhorabuena.

4-5 931.

CORRESPONSAL

RESINEROS Vendo unos aparatos para fábrica de resinas, semineros. Patricio Ruiz, Vento Mtro, 17, Valladolid.

Se necesitan dos o tres personas que estén a punto de parir o que haga pocos días que han parido. Para tratar con Froilán Álvarez calle de San Valentin, 4.

Se arrienda una cerca cercada de reses vacunas, con agua. Para tratar con Atanasio del Barrio, en La Losa.

SASTRERÍA DE Miguel Sanz

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general que, por mejora de local, se ha trasladado de Juan Bravo, 18, principal, a Infanta Isabel, número, 2 principal (antes Reoyo). Frente a la iglesia de San Miguel

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEdia.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, prálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitais Klinik. Doc-tores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

### M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañerfa para la presente temporada

CERVANTES, 21



EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS